



COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN

Tercera Sesión Extraordinaria Correspondiente al año 2017

Minuta

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con quince minutos del quince de junio de dos mil diecisiete, en las oficinas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 40, fracciones I y II; 42, fracción V; 45, fracciones IV y V; 48 apartado B); 55 y 56, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación (Comisión), e invitados que a continuación se enlistan.

Nombre	Cargo
C. Olga González Martínez	Consejera Electoral Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación (Presidente de la Comisión), del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México
C. Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
C. Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. Antonio Alemán García	Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática
C. Benjamín Jiménez Melo	Representante Suplente del Partido del Trabajo
C. René Cervera Galán	Representante Suplente del Partido Humanista
C. Guadalupe Campos Jordán	Representante Suplente del Partido Encuentro Social
C. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
C. Jesús Arturo Flores	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación
C. Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación (Secretario Técnico de la Comisión)

El Secretario Técnico Gustavo Uribe Robles pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificó y declaró la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 40, fracción I, 45, fracciones IV y V, y 56 del Reglamento.

La Presidente de la Comisión, en consecuencia conforme a lo señalado en el artículo 56 del Reglamento declaró el inicio de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión, correspondiente al año 2017.

A instrucción de la Presidente de la Comisión, el Secretario Técnico dio lectura al proyecto de Orden del Día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

1. Presentación del documento informe de la implementación del Foro “Diálogos para una Capital Cívica y los Diálogos de Cultura Cívica”, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción Ciudadana.

La Consejera Electoral Olga González Martínez puso a consideración de los integrantes de la Comisión el proyecto de Orden del Día. Al no haber comentarios la Consejera y el Consejero Electoral, integrantes de la comisión, aprobaron por unanimidad de votos el Orden del Día.

La Presidente de la Comisión, con fundamento en el Artículo 45, fracción VII del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del IECM, instruyó al Secretario Técnico consultar respecto de la dispensa de la lectura del documento previamente circulado, obteniendo la anuencia unánime de la Consejera y el Consejero Electoral integrantes de la Comisión.

Se procedió a tratar el único punto del Orden del día.

1. Presentación del documento, informe de la implementación del “Foro Diálogos para una Capital Cívica y los Diálogos de Cultura Cívica”, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción Ciudadana.

La Consejera Electoral Olga González Martínez señaló que derivado de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica, que a principios de año lanzó el INE, y la Estrategia Integral



de Educación Cívica para la Ciudad de México, que el IECM aprobó mediante acuerdo de la CECyC, se prevé como objetivo que la ciudadanía entre en contacto con las autoridades y que se apropien del espacio público.

Informó que el INE, para generar acercamientos con la ciudadanía, conformó un documento denominado "Diálogos para una Cultura Cívica" cuyo objetivo es construir puentes de entendimiento entre actores sociales, económicos, culturales y políticos a partir de la identificación de problemas y temáticas.

En este sentido se planteó realizar el foro *Diálogos para una Capital Cívica*, previo al desarrollo de las mesas de diálogo, a llevarse a cabo los días veintidós y veintitrés de junio, en un horario de nueve horas con treinta minutos a quince horas. En estos foros expertas, expertos y autoridades expondrán reflexiones sobre temas trascendentes para la agenda pública y reflexionarán sobre cuatro temas: el reconocimiento del déficit democrático en México y la generación de compromisos encaminados al fortalecimiento de la cultura democrática, transparencia y rendición de cuentas, cultura de la legalidad y los retos del Sistema Nacional Anticorrupción.

Continuó diciendo que el día veintitrés de junio, a las diez horas, se desarrollarían las mesas de diálogos; por lo que el documento que se puso a consideración reportaba o informaba sobre las acciones realizadas con corte al martes trece de junio, en la cual podría destacar la instalación del grupo de trabajo para dar seguimiento a los Diálogos de la Cultura Cívica.

Señaló que también se destacaba la elaboración de un documento rector del foro de diálogos que es la explicación o un recuento de las actividades que se deben hacer para su realización y los objetivos del evento, la propuesta de un programa de los ponentes, el diseño logístico, el seguimiento a la logística con diversas áreas del Instituto.

Informó que se tenían hasta ese momento a quinientas cincuenta y nueve personas invitadas del poder ejecutivo, legislativo, judicial de la Ciudad de México, Órganos Autónomos, Partidos Políticos, Tribunales, Cámaras Empresariales, Órganos de Representación Ciudadana, Medios de Comunicación e Instituciones Educativas.

La Consejera Electoral Olga González Martínez puso a consideración de la mesa el único punto del Orden del día.

El Secretario Técnico Gustavo Uribe Robles informó que la Secretaría Técnica recibió observaciones en este punto por parte de las oficinas de la Consejera Gabriela Williams Salazar, así como del Consejero Carlos González Martínez.

La Consejera Electoral Olga González Martínez informó que la tabla presentada en el documento en cuestión contiene un corte de avances al martes trece de junio, en los cuales, se reportan quinientas sesenta y una invitaciones enviadas por correo electrónico, de ellas ciento once recibieron invitación adicional mediante oficio, de las cuales se tienen veintisiete confirmaciones telefónicas y veintiocho registros en el sistema vía internet.

Solicitó apoyo a los asistentes para la difusión, no solamente de asistir al foro, sino también para hacer su registro vía internet en la página del Instituto, a través del banner que contiene una liga que lleva al sistema de registro.

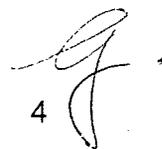
El Representante del Partido de la Revolución Democrática mencionó que el informe tiene que ver con el seguimiento que la Comisión de Educación Cívica y Capacitación le da a la estrategia integral de Educación Cívica realizada por el Instituto y en conjunto con la ENCCÍVICA, por lo que el foro de diálogos es muy importante.

Externó sus dudas respecto a la actualización de las confirmaciones de asistencia y agregó que a él y a su partido les interesa asistir y preguntó si eran del orden federal o local las instancias legislativas y ejecutivas invitadas.

Mencionó que era importante saber qué personalidades de las instituciones mencionadas asistirían y también quiso saber si se estaba invitando a los Órganos de Representación Ciudadana.

Reiteró la importancia que tiene para su partido la realización del foro propuesto.

El Representante del Partido Humanista extendió su felicitación por el evento señalando que es importante el reconocimiento por parte del Instituto del “déficit en la democracia.”



Observó que había escuchado del INE que ya no hay educación cívica sino cultura cívica. Finalizó reflexionando sobre el nombre de la Comisión, en el que debía considerarse el concepto de cultura cívica.

El Representante del Partido Encuentro Social externó sus felicitaciones a la Comisión, afirmó que el partido Encuentro Social estará presente participando y resaltó también la dinámica que se ha generado entre el Instituto y la Junta Local del INE. Finalizó diciendo que deseaba que esta forma coordinada de trabajar también se diera en el Proceso Electoral de 2018.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda señaló que era un foro inédito en la Ciudad de México. Las mesas de diálogo son la parte fundamental de este foro *Diálogos para una Capital Cívica*, pues no se trata de un foro donde solo hay ponencias y personalidades, sino que también se enriquecen con la participación de organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de representación ciudadana, estudiantes, empresarios, partidos políticos, órganos autónomos y en general, los habitantes de la ciudad, quienes se sentarán a hablar acerca de cómo fortalecer la cultura democrática en la Ciudad de México. Con este modelo propuesto se asumirán compromisos por parte de las autoridades.

Auguró que el foro tendría mucho éxito, que se construirían buenas ideas para fortalecer la cultura democrática en la Ciudad de México y que nunca más se pensará que la cultura democrática se diseñe y se perfeccione desde mesas como en la que estaba en ese momento presente.

Mencionó que la cultura democrática se diseña y se perfecciona dialogando con las organizaciones, dialogando con la ciudadanía, escuchando a los expertos, pero se hace principalmente, dijo, construyendo diálogo, que es el principal mérito del encuentro.

Propuso estar a la Comisión estar al pendiente para que ahí mismo se encuentre un espacio para discutir los resultados, los hallazgos que se desprendan del foro.

Mencionó que el foro propuesto será un buen insumo para la Comisión para aprender hacia dónde se deben llevar las estrategias.

Saludó la buena interacción que se generó con el INE para la realización del foro, observó que la idea de corresponsabilidad a la que llama la ENCCIVICA se está haciendo realidad a través del evento propuesto.

La Consejera Electoral Olga González Martínez mencionó que el primer día se empezaría con una inauguración a la que vienen los órganos autónomos, los tres poderes de la Ciudad de México, lo que muestra que están comprometidos con la cultura cívica en esta capital, construyendo capital cívica.

Continuó diciendo que el segundo día, se empezaría con el panel referente al Sistema Nacional Anticorrupción, después se organizarían las mesas de diez o doce participantes, en las cuales se representará a la sociedad civil organizada o no organizada, la ciudadanía, empresarios, universidades, académicos y estudiantes, partidos políticos, autoridades de mandos medios de las delegaciones, del Gobierno de la Ciudad de México y líderes de opinión.

Refirió que en las mesas se planteará la problemática de la desafección de la ciudadanía sobre lo político y la problemática que se vive en la ciudad, y se adoptarían compromisos por parte de cada uno de los sectores de la población.

Informó que esos compromisos se pondrían en un formato y al final se instalaría una plenaria en la cual cada una de las mesas exponga los compromisos a los cuales se llegaron y a los que se le dará seguimiento por parte de las autoridades, de los empresarios y de la sociedad civil.

Mencionó que dicho foro y las mesas de diálogo se realizaran en el Centro de Exposiciones y Congresos de la UNAM ubicado en avenida del Imán número diez.

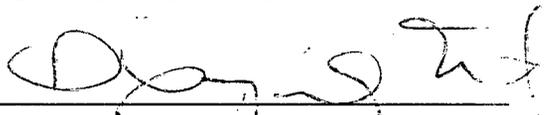
Al no haber más comentarios, las Consejeras y el Consejero Electoral integrantes de la Comisión se dieron por enterados del documento Informe de la implementación del Foro "Diálogos para una Capital Cívica y los Diálogos de Cultura Cívica".

El Secretario Técnico Gustavo Uribe Robles informó que se habían agotado los asuntos listados en el Orden del Día.



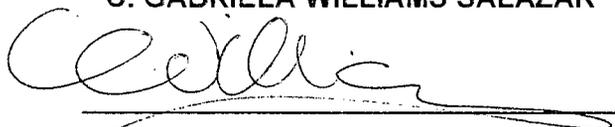
La Consejera Electoral Olga González Martínez informó que no habiendo más asuntos que tratar y siendo las trece horas con cuarenta y tres minutos del quince de junio de dos mil diecisiete, con fundamento en el artículo 42 fracción del Reglamento de Sesiones se dio por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación.

C. OLGA GONZÁLEZ MARTÍNEZ



Consejera Electoral Presidente
de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación

C. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR



Consejera Electoral Integrante
de la Comisión de Educación Cívica y
Capacitación

C. YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA



Consejero Electoral Integrante
de la Comisión de Educación Cívica y
Capacitación